



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

Radicado: S 2020060027352

Fecha: 09/07/2020

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:



**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA
DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES
MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.
No. 10783**

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Decretos de delegación 007 de 2012 y D2020070000007 de 2020; expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia y

CONSIDERANDO:

1. Que El Departamento de Antioquia- Secretaría de Educación requiere realizar el contrato cuyo objeto es "IMPRIMIR Y DISTRIBUIR "GUÍAS DE AUTOAPRENDIZAJE DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica.

3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial de TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$3.123.728.660). EXENTO DE IVA respaldados con los siguientes rubros presupuestales: A.1.7.2/1115/4-1011/330401000/020164, CDP:3500044197 por valor de \$800.000.000, creado el 04/05/2020; A.1.7.2/1115/0-1011/330401000/020164, CDP: 3500044198 por valor de \$1.300.000.000, creado el 04/05/2020; A.1.7.2/1115/0-1010/330401000/020164, CDP: 3500044199 por valor de \$1.023.728.660, creado el 04/05/2020

4. Que el día 26 de Junio de 2020 se publicó en el SECOP II Aviso de Convocatoria y prepliegos del proceso de Selección Abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica. No. 10783.

5. Que es competencia de la Secretaria de Educación, ordenar la apertura de la presente Selección Abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA. No. 10783

en los Decretos 007 de 2012 y D2020070000007 de 2020, expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia, razón por la cual, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica. No. 10783 de 2020, cuyo objeto es "IMPRIMIR Y DISTRIBUIR "GUÍAS DE AUTOAPRENDIZAJE DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ARTÍCULO SEGUNDO: La Selección Abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica. No. 10783 de 2020 estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. Publicación del Aviso de convocatoria pública	26 de Junio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
2. Publicación de los estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones	26 de Junio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
3. Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 26 de Junio Hasta el 06 de Julio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
4. Presentación de las respuestas a observaciones al proyecto de pliegos de condiciones al COS	07 de Julio de 2020	Secretaria de Educación
5. Respuesta a las observaciones	08 de Julio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
6. Publicación de Resolución de Apertura del proceso de selección	10 de Julio de 2020 /	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
7. Publicación del pliego de condiciones definitivo	10 de Julio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
8. Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 14 de Julio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
9. Presentación de las respuestas a las	16 de Julio de 2020	Secretaria de Educación

UAB

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA. No. 10783

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
observaciones al de pliegos de condiciones al COS		
10. Respuesta a las observaciones	17 de julio de 2020 /	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
11. Publicación de adendas	Hasta el 22 de julio de 2020 /	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
12. Cierre del proceso de selección y entrega de propuestas	24 de Julio de 2020 a las 11:00 a.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
13. Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	24 de Julio de 2020 a las 11:05 a.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
14. Informe de presentación de ofertas	24 de Julio de 2020 a las 11:15 a.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
15. Verificación de requisitos habilitantes	31 de Julio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
16. Plazo para subsanar requisitos habilitantes	04 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
17. Simulacro de subasta inversa	05 de Agosto de 2020 a las 2:00 p.m.	Plataforma electrónica
18. Publicación del informe de evaluación	06 de Agosto de 2020 /	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
19. Observaciones a la evaluación	Desde el 06 de Agosto Hasta el 12 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
20. Presentación de las observaciones a la evaluación al COS	13 de Agosto de 2020	Gobernación de Antioquia, Secretaria de Educación
21. Publicación respuesta a las observaciones de la evaluación e informe consolidado	14 de Agosto de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
22. Apertura de sobre económico	18 de Agosto de 2020 a las 10:00 a.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
23. Certamen para la subasta inversa	18 de Agosto de 2020 a las 2:00 p.m.	Plataforma electrónica
24. Publicación Resolución de adjudicación o declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al certamen de subasta	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
25. Plazo máximo para la suscripción del contrato	Dentro de los ocho (08) días siguientes a la	Subsecretaría de Educación Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Of. 407

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA. No. 10783

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
	adjudicación del contrato	

ARTÍCULO CUARTO. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co SECOP II

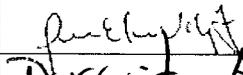
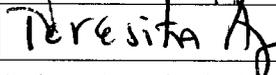
ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso Selección Abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica. No. 10783 de 2020

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Secretaria de Educación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Maria Elena Vélez Zapata Profesional Especializada		09/07/2020
Revisó	Teresita Aguilar Garcia Directora Jurídica		9/07/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.